



Boletín electrónico de informaciones de interés para soci@s
- 27 de diciembre de 2024 -

Contenido:

- Introducción
- 2024: las noticias más destacadas de este año
- *Prefiro condenarme*, la última película de Margarita Ledo Andión
- Información de las Comisiones Delegadas de la Junta directiva. Relaciones internacionales. Relaciones estatales y convenios
- Actividades de las secciones y grupos de trabajo en 2025. Sección Comunicación estratégica y organizacional. Sección Comunicación y ciudadanía. Actividad conjunta entre las Secciones de Teorías y Métodos de Investigación en Comunicación y Sección de Género y Comunicación
- V Doctorial: Presentación del Cartel
- Red joven AE-IC
- Nombramiento de asesores y asesoras científicas en los Ministerios
- Tribuna abierta: "La Cultura, cuarto pilar del desarrollo sostenible", Patricia Corredor
- La biblioteca de AE-IC: vuestros libros
- La Revista de la AE-IC: *call for papers*
- Felicitación fiestas

Introducción



¡Bienvenidos al número 40 del Boletín Mensual de la AE-IC! Este mes de diciembre, te presentamos una serie de contenidos que reflejan el dinamismo y la diversidad de nuestra comunidad.

En primer lugar, inauguramos nuestra nueva sección "Tribuna abierta" con la destacada participación de la profesora Patricia Corredor. Su perspectiva y experiencia enriquecerán sin duda este espacio de reflexión.

Además, en "La biblioteca de AE-IC", destacamos tres libros escritos por nuestros socios y socias, ofreciendo una ventana a sus investigaciones y contribuciones

académicas.

Prestaremos atención a las Comisiones delegadas de la Junta Directiva, recibimos informes detallados de la Comisión de relaciones internacionales y la Comisión de relaciones estatales y convenios, proporcionando una visión integral de sus actividades, colaboraciones y planes de actuación.

Además, repasaremos las actividades de las secciones y grupos de trabajo previstas para este 2025, asegurando que todos estemos al tanto de los eventos que nos esperan.

Esperamos que disfrutes de esta edición y que encuentres en ella inspiración y conocimiento para seguir avanzando juntos. ¡Gracias por ser parte de AE-IC!

2024: las ocho noticias más destacadas de este año



IX Congreso Internacional AE-IC: Comunicación e Innovación Sostenible

Un éxito rotundo en Murcia, con la participación de más de 600 investigadores e investigadoras de 20 países.

Del 28 al 31 de mayo, el IX Congreso Internacional abordó la comunicación e innovación sostenible. Se presentaron 264 comunicaciones en 44 sesiones presenciales y 15 virtuales. El evento consolidó su relevancia global con transmisiones en streaming y la presencia de figuras clave del ámbito académico. Lo pudiste leer en los Boletines nº35 y 36, en los meses de febrero y junio.

Elecciones a la Junta Directiva de AE-IC

Renovación de liderazgos para el periodo 2024-2028.

Durante el IX Congreso, se eligió una nueva Junta Directiva y directores de secciones temáticas. Liderada por Carmen Peñafiel, la junta asume el reto de consolidar la presencia internacional de la AE-IC y fomentar la igualdad y sostenibilidad, así como el fortalecimiento de la asociación hacia la divulgación científica y la transferencia social. Lo pudiste leer en los Boletines nº36 y nº37.

La Universidad de Vigo será la sede del X Congreso Internacional en 2026

Una apuesta por la innovación y la sostenibilidad en Pontevedra.

El Campus Crea de la Universidad de Vigo acogerá el X Congreso Internacional. La candidatura del próximo congreso, presentada en Murcia, fue aprobada por unanimidad y refleja el compromiso de la AE-IC con la excelencia investigadora. Lo pudiste leer en los Boletines nº36 y nº37.

Informe sobre el Estado de la Cultura en España (ICE 2024)

Este análisis destaca tendencias culturales, políticas públicas y participación ciudadana.

Presentado en octubre, el ICE 2024 aborda derechos culturales, gestión de industrias culturales y participación ciudadana. El informe contó con la participación de miembros de AE-IC en su elaboración y fue presentado en la sede de la Comisión Europea en España. Lo pudiste leer en el Boletín nº38.

Creación del Primer Plan de Igualdad de la AE-IC

Un compromiso pionero para integrar la igualdad en todas las acciones de la asociación.

En 2024, la AE-IC inició la elaboración de su primer Plan de Igualdad. Este documento aborda temas como el lenguaje inclusivo, la visibilización de mujeres y colectivos LGTBI+, y el reconocimiento a investigaciones en igualdad. Lo pudiste leer en el Boletín nº37.

Adhesión a las Alegaciones de COSCE sobre el Sexenio de Transferencia

Una apuesta por el reconocimiento del trabajo investigador en España.

La AE-IC respaldó las propuestas de COSCE para mejorar las evaluaciones de personal docente e investigador. Estas alegaciones buscan eliminar restricciones y reconocer la transferencia de conocimiento como parte esencial de la labor académica. Lo pudiste leer en el Boletín nº37.

Red Joven de la AE-IC: Fomentando el talento emergente

Esta red para jóvenes investigadores e investigadoras busca promover el intercambio de ideas innovadoras.

La Red Joven de AE-IC conecta a investigadores e investigadoras menores de 35 años, ofreciendo talleres, encuentros y un entorno dinámico para compartir avances científicos en comunicación. La iniciativa destaca el papel del talento joven en el ámbito académico. Lo pudiste leer en los Boletines nº37 y nº38.

Premio Joven de Investigación en Comunicación ‘Enrique Bustamante’

Abierta la convocatoria para reconocer la excelencia en jóvenes investigadores e investigadoras.

Con premios de hasta 1.500 euros, esta convocatoria busca destacar obras inéditas en comunicación de autores y autoras menores de 35 años. El plazo para participar vence el 14 de marzo de 2025. Lo pudiste leer en el Boletín nº37.

Prefiro condenarme, la última película de Margarita Ledo Andión





Prefiro condenarme (2024) es un documental dirigido por Margarita Ledo que explora la historia de mujeres que fueron encarceladas durante el franquismo en España debido a su activismo político y resistencia antifascista. A través de testimonios íntimos y material de archivo, la película reconstruye las experiencias de estas mujeres, destacando el impacto del encarcelamiento en sus vidas y su legado en la lucha por la memoria histórica. Con una narrativa emotiva y comprometida, el filme invita a reflexionar sobre la represión, la resistencia y la importancia de preservar las voces de quienes lucharon por la libertad. Puedes ver el tráiler haciendo clic en la imagen.

Trayectoria de Margarita Ledo

Margarita Ledo Andión es una destacada cineasta, escritora y académica gallega, reconocida por su compromiso con temas sociales y culturales. Su obra cinematográfica se caracteriza por abordar cuestiones de memoria histórica, identidad y género, con un enfoque sensible y crítico. Además de su carrera como directora, Ledo es catedrática de Comunicación Audiovisual en la Universidad de Santiago de Compostela y ha contribuido significativamente al estudio del cine gallego y las políticas culturales. Su labor como investigadora y creadora ha sido reconocida con múltiples premios, consolidándola como una figura clave en el panorama cultural contemporáneo de España.

Un café con Margarita Ledo

R.T.: ¿Qué le motivó a dar voz a las mujeres acusadas de delitos “específicamente femeninos” durante el franquismo en *Prefiro condenarme* y cómo influyó su perspectiva como cineasta y académica en la narrativa del documental?

M.L.: Puede que el motivo fuese la exclusión sistemática de las mujeres sobre el derecho a decidir sobre sus afectos. Por eso, hablo de *Prefiro Condenarme* como una película sobre **el deseo como parte de la lucha por la igualdad**. El tema es el adulterio, un delito específicamente femenino en la oscura época de la dictadura

franquista, y entrelaza **clase social, falta de libertad y desobediencia**, a través de una mujer que trabajaba como mariscadora, e invita al público a entrar en sus recuerdos y, tal vez, a tener una experiencia que te transforma. Sagrario, la protagonista de la película con la que continuó labrando ese territorio que denominó “el cuerpo como documento”, defiende su derecho, en igualdad con los hombres, a querer y a que la quieran.

R.T.: ¿Qué papel considera que tienen los medios audiovisuales en la recuperación de la memoria histórica y en qué medida pueden contribuir a construir una sociedad más consciente de su pasado?



M.L.: Sigo con el ejemplo de *Prefiro Condenarme*, filme de no ficción en el que podemos observar el engarce entre determinadas actuaciones personales y el sistema represivo imperante en una época que marcó a toda la sociedad y que a día de hoy deja su rastro en las mentalidades y en las actitudes machistas que llegan hasta el crimen. Algo que puede parecer muy lejano en el tiempo, el adulterio como motivo y como espejo de nosotras mismas, no sólo se justifica en la historia de la protagonista sino en la práctica de instituciones relevantes, de lo que es ejemplo la censura ejercida por televisión española durante dos años, 1976-1978, que deja sin emitir un reportaje realizado por Carmen Sarmiento en Barcelona sobre el juicio a una trabajadora del Besós acusada de adúltera y defendida por militantes del movimiento feminista.

R.T.: ¿Qué recomendaciones daría a los y las jóvenes investigadores e investigadoras que desean abordar temas sociales y culturales desde la comunicación, especialmente aquellos relacionados con la memoria y la identidad?

M.L.: Ser conscientes de que es necesario elegir, tomar posición, tanto sobre el tema como sobre la forma para que llegue a ser una obra. En nuestro caso, optamos por la duración del plano y por escasos movimientos de cámara para producir una especie de empatía y sororidad entre materiales diversos: tomas documentales, performances, películas familiares y archivos de medios de comunicación. La apuesta de *Prefiro Condenarme* está en respirar con la mirada femenina como herramienta de emancipación. No quiere ser una película sólo para ver e irse sino para conectar e implicarse, fundirse, con la protagonista y compartir unos recuerdos que pasan por el corazón. La película es también una cita amorosa

con ciertos autores y autoras que nos han traído hasta aquí: Duras o Kaurismaki, por ejemplo.

R.T.: ¿Qué habilidades o enfoques considera esenciales para los futuros profesionales de la comunicación en un panorama mediático en constante transformación?

M.L.: Aprender no sólo la performatividad sino la notación de la tecnología sobre los modos de narrar; entender que la comunicación es un universo para la puesta en relación de elementos diferentes que traen con ellos su acento, su gesto social, sus intereses y que es necesario hacer emerger cada voz. En *Prefiro condenarme* existen aspectos muy visibles en todo mi trabajo en el cine: los lugares donde las cosas sucedieron y que actúan como dispositivos de memoria; el uso del material de archivo, ese pasado en el presente, que se desliza y forma parte de las secuencias grabadas, al igual que se deslizan cuadros o poemas, y la actuación de los cuerpos en relación con la cámara y con la pantalla. Más esos golpes detrás de a puerta, “la boca de las sombras”, todo lo que en un documental no se puede programar ni controlar y que, en este filme, es aquello que no se cuenta, pero existe y la espectadora percibe.

*Fotografía por Xulio Gil ©

Información de las comisiones delegadas



En esta sección ofrecemos información sobre las reuniones que se han llevado a cabo en las comisiones delegadas de la Junta Directiva de la AE-IC.

Comisión delegada de Relaciones internacionales

La Comisión de Relaciones Internacionales de la Asociación Española de Investigación en Comunicación (AE-IC) se ha puesto en marcha durante los meses del otoño, mediante la realización de dos reuniones a través de sistemas de videoconferencia.

Los objetivos formulados de cara a los próximos años apuntan hacia el fortalecimiento de los vínculos institucionales de la AE-IC con las principales asociaciones internacionales de investigación en comunicación (IAMCR, ICA, ECREA, ALAIC), así como la consolidación de los enlaces que ya existen con varias asociaciones de investigación de alcance estatal que mantienen una relación de proximidad geográfica, cultural y lingüística con nuestra asociación.

Con la vista puesta en la organización de actividades bilaterales durante las reuniones científicas de la AE-IC en 2025 y 2026, la comisión ha emprendido el trabajo para proponer acciones concretas que resulten atractivas para la membresía de la asociación, contribuyendo a la mejora de nuestra visibilidad estatal e internacional.

Esta comisión está liderada por Iolanda Tortajada (URV), en representación de la Junta Directiva de la AE-IC, por Rosa Franquet (UAB), como directora honorífica, y por Miguel Vicente (UVa), en calidad de coordinador, con un equipo que se completa con cuatro vocalías, en las manos de Carmen Ciller (UC3M), Antonio García Jiménez (URJC), Jessica Retis (University of Arizona) y Xosé Soengas (USC).

Comisión delegada de Relaciones estatales y convenios

La Comisión Delegada de Relaciones Estatales y Convenios cumpliendo con el compromiso de reforzar la relación con asociaciones académicas del campo de la comunicación de ámbito estatal, autonómico y local; además de sociedades científicas españolas; asociaciones internacionales con sede en España y otras entidades de cooperación, ha iniciado en este último trimestre del año varias acciones para cumplir los objetivos de colaboración y participación regulada y sistemática en un intercambio de ideas, reflexiones, retos y actividades.

La Comisión parte de tres objetivos básicos:

1. Presencia y visibilidad pública
2. Transferencia del conocimiento
3. Reconocimiento de entidad de Titularidad Pública

Contará también con apoyos puntuales de asociadas y asociados para trabajar en las diferentes esferas de manera simultánea que se circunscriben a:

- Suscripción de convenios de colaboración con entidades científicas académicas y comunicacionales especializadas o del propio sector de la industria mediática.
- Acuerdos de cooperación con organismos gubernamentales de política científica y tecnológica (AEI, ANECA, FECYT, etc.)
- Convenios con organismos internacionales con sede en España como OEI, UNESCO, SEGIB.
- Acuerdos de cooperación con organizaciones de la sociedad civil: ONGs, Coordinadora de Cooperación al Desarrollo, Asociaciones de consumidores, etc.

El método de trabajo contempla la designación por la directiva de la Comisión de interlocutores o nodos locales para planificar el contenido del convenio de colaboración y el plan de acción garantizando, cuando menos, una actividad conjunta con dos condiciones: reciprocidad y coste 'cero' o el menor posible, con visibilidad y difusión mutua por ambas partes, en los medios de comunicación cuando la ocasión lo requiera e intervención social de ambas partes.

Desde la coordinación se acuerda abrir: espacios de interlocución con organismos de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Universidades; abrir agenda y debates sobre Políticas de Comunicación y organizar un encuentro durante el mandato en Sevilla con ATIC en el marco de cooperación conjunta.

Como actuaciones realizadas hasta este momento se ha trasladado la renovación

del convenio a la OEI; también se ha intercambiado un primer convenio con el Colegio Vasco de Periodistas y la Asociación Vasca de Periodistas, que tiene la aprobación por ambas partes y se firmará en enero de 2025.

En representación de Catalunya se apuntan próximas reuniones con la Societat Catalana de Comunicació, el Col·legi de Periodistes de Catalunya, el Col·legi Professional de l'Audiovisual de Catalunya y con el Col·legi del Màrqueting, la Comunicació, la Publicitat i les Relacions Públiques de Catalunya.

Galicia propone contactar con la Asociación Galega de Investigadores e Investigadoras en Comunicación (AGACOM) y con el Colexio Profesional de Xornalistas de Galicia.

En la Comunidad Valenciana se explorará la posibilidad de firmar acuerdos con Cluster Audiovisual, con la Unió de Periodistes Valencians y con el Colegio Oficial de Publicitarios de la Comunidad Valenciana.

En Andalucía se iniciará una interlocución y búsqueda de acuerdos con el Instituto Andaluz de Comunicación y Cultura (INACOM), con el Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía y con Asociaciones de la Prensa locales (Málaga, Sevilla).

Asimismo, se establecerán reuniones durante el primer trimestre de 2025 para la firma de convenios con ANECA, AEI y FECYT. Además, se irán sumando más acciones para conseguir los objetivos mencionados en el periodo de los cuatro años de mandato, porque la clave es multiplicar nodos, actores y buscar sinergias.

Por otra parte, nos planteamos solicitar el reconocimiento de Entidad de Titularidad Pública de AE-IC en un plazo de 2/3 años, en función de cómo vayan prosperando las actividades de divulgación y transferencia de la asociación.

Representantes de la Junta Directiva: Carmen Peñafiel (UPV/EHU) y Manuel Martínez Nicolás (URJC); Emili Prado (UAB) (director honorífico). **Comisión delegada:** Francisco Sierra (US) (coordinador). Vocales: Carmen Costa (UdC), Javier Marzal (UJI), Juan Francisco Gutiérrez (UMA), Belén Monclús (UAB), Marta Rodríguez (USC).

Actividades de las Secciones y Grupos de trabajo



VI Jornadas Internacionales de la sección “Comunicación estratégica y organizacional”. Desafíos y oportunidades de la Inteligencia Artificial en la comunicación corporativa e institucional.



Simposio Internacional de la Sección
COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZACIONAL

INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y COMUNICACIÓN CORPORATIVA

Organiza:



Colabora:



La sección “Comunicación Estratégica y Organizacional” de la AE-IC invita a la comunidad académica, a los y las profesionales del sector de la comunicación y el marketing, y a los expertos y expertas en el desarrollo de soluciones tecnológicas de IA para la gestión de la comunicación, a participar en su VI Jornadas Internacionales sobre Inteligencia Artificial.

Bajo el título ***Desafíos y Oportunidades de la Inteligencia Artificial (IA) en la Comunicación Corporativa e Institucional***, este encuentro busca reunir aportaciones que promuevan el diálogo interdisciplinar y el intercambio de ideas en torno a las implicaciones de la IA en el ámbito de la comunicación organizacional. En un contexto en que las tecnologías basadas en IA están transformando profundamente los procesos de comunicación, tanto a nivel interno como externo, surgen numerosos desafíos y oportunidades para las organizaciones, las instituciones y el sector público. El objetivo del simposio es analizar de manera crítica cómo la IA está reconfigurando las dinámicas de la comunicación corporativa e institucional, así como sus efectos sobre los valores éticos y de privacidad, la transparencia, las nuevas formas de interacción y la responsabilidad social.

Envío de propuestas

La recepción de resúmenes para las propuestas de comunicación estará abierta hasta el **17 de febrero de 2025**. Los resúmenes deben tener entre **300 y 500 palabras** y enviarse a través del siguiente [formulario](#), incluyendo toda la información relevante de la propuesta. Cada autor puede presentar un máximo de dos comunicaciones individuales, o hasta tres si una de ellas es en coautoría.

III Congreso Internacional Comunicación y Ciudadanía. “Comunicación Comunitaria, Sabiduría Colectiva y Convivencia Democrática. Propuestas desde abajo”

Barcelona, 22 y 23 de mayo de 2025



22-23 de mayo
Espacio Canòdrom
Barcelona

III Congreso Internacional
Comunicación y Ciudadanía

**Comunicación Comunitaria,
Sabiduría Colectiva
y Convivencia Democrática.
Propuestas desde abajo**



La Sección de Comunicación y Ciudadanía de la AE-IC anuncia la celebración de su III Congreso Internacional, titulado “Comunicación Comunitaria, Sabiduría Colectiva y Convivencia Democrática. Propuestas desde abajo”. El encuentro tendrá lugar los próximos 22 y 23 de mayo de 2025 en el Canòdrom de Barcelona y está organizado por la AE-IC, la Universitat Pompeu Fabra, RICCAP y los proyectos I+D educoGEN y SOSCom. Este evento se ha convertido en una cita bianual de referencia para profesionales, estudiantado y sector académico interesado en reflexionar sobre todas aquellas formas en las que la ciudadanía se apropia, colabora o subvierte el sistema de medios con objeto de reivindicar un espacio de discusión pública libre e igualitario.

Envío de propuestas

[Mediante este formulario](#), puedes realizar la preinscripción hasta el 4 de abril de 2025 (23:59 h.), así como enviar un *abstract* relacionado con uno de los ejes del encuentro. Las ponencias pueden exponer investigaciones en curso o ya realizadas, o sintetizar una experiencia de comunicación alternativa y ciudadana.

Actividad conjunta de la Sección de Teorías y Métodos de Investigación en Comunicación y la Sección de Género y Comunicación

La sección de Teorías y Métodos de Investigación en Comunicación de la Asociación Española de Investigación en Comunicación (TMIC-AEIC) y la sección de Género y Comunicación organizan el **Congreso Nacional “Teorías de la comunicación y estudios de género: una simbiosis necesaria” en la ciudad de Antequera (Málaga), los días 20 y 21 de noviembre de 2025.**

Este congreso nacional se lanza con el fin de atender a la necesidad de impulsar la investigación sobre nuevos procesos comunicativos, repensar las teorías y los métodos mediante la observación crítica de las transformaciones del sistema mediático y de la comunicación, la *slow* academia, el estudio del género en la producción y consumo de contenidos de los medios, con el fin de fomentar una investigación comunicativa comprometida con la igualdad de género. El congreso conjunto responde a la búsqueda de sinergias entre ámbitos de investigación cercanos que puedan colaborar en repensar la realidad desde el género y potenciar una modalidad de investigación primordial para el desarrollo de una investigación comunicativa que responda a algunas de las demandas de conocimiento esenciales para explicar e interpretar nuestra sociedad actual.

El congreso es una invitación a repensar las teorías y las metodologías aplicadas a la investigación comunicativa desde los enfoques de género y roles jugados por lo femenino y lo masculino como construcción social y no como una simple realidad

natural. Y, al mismo tiempo, el tema central del congreso pretende impulsar que la investigación de género y feminista se piense desde enfoques teóricos ambiciosos que superan la descripción investigada.

Envío de propuestas

Hasta el día 4 de mayo de 2025 pueden presentarse propuestas de comunicación en forma de resumen que no debe superar las 600 palabras.

En próximas entregas del Boletín de la AE-IC te iremos ampliando estas informaciones.

V Doctoral “Desórdenes comunicativos y retos sociales”



La Asociación Española de Investigación en Comunicación presenta el cartel del V Doctoral, que se celebrará en la Universitat Rovira i Virgili en el Campus de Reus los días 18, 19 y 20 de junio de 2025.



Puedes consultar el programa completo en este enlace:

https://issuu.com/boletinaeic/docs/programa_preliminar_doctorial2025 .

¡Nos vemos en Reus!

Red joven de AE-IC: informaciones de interés



Socios y socias jóvenes de AEIC:

En este último mes, los coordinadores de la Red Joven hemos continuado trabajando para seguir construyendo las bases del grupo de investigadores e investigadoras jóvenes de la AE-IC y reforzando sus canales de comunicación.



Recordamos que la Red Joven ha creado [este formulario](#). Buscamos conocer vuestras principales líneas de investigación, situación académica y laboral, grado de conocimiento y participación en las actividades de la AE-IC. Además, podremos acercarnos a vuestras necesidades y demandas para diseñar futuras líneas de acción.

Así mismo, recordamos que la Red Joven ha creado un [canal de difusión en WhatsApp](#), al que ya se pueden sumar los socios y las socias jóvenes. Para formar parte del grupo, las personas interesadas deberán pulsar el enlace y entrar en el canal. Este canal publicará información sobre actividades de interés para jóvenes investigadores e investigadoras, como jornadas, congresos, convocatorias y otros. Además, la Red Joven tendrá presencia en el V Doctorial que tendrá lugar en la Universitat Rovira i Virgili en junio de 2025, donde esperamos vernos y poder compartir investigaciones.

Información de la COSCE: Nombramiento de asesores y asesoras científicas en los Ministerios del Gobierno de España



El Gobierno de España ha incorporado a 22 asesores y asesoras científicas, una

persona en cada ministerio, con el objetivo de fortalecer la integración del conocimiento científico en la formulación de políticas públicas. Esta iniciativa, coordinada por la Oficina Nacional de Asesoramiento Científico (ONAC), busca estrechar la colaboración entre la comunidad científica y la administración pública, garantizando que las decisiones gubernamentales se basen en evidencia científica sólida.

La selección de estos asesores y asesoras ha sido realizada, entre un total de 1601 candidatos y candidatas, por el Grupo de Trabajo para el Asesoramiento Científico al Gobierno, en el que participa la Confederación de Sociedades Científicas de España (COSCE), de la cual la Asociación Española de Investigación de la Comunicación (AE-IC) es miembro. La participación de COSCE en este proceso ha sido fundamental para asegurar la representación de diversas disciplinas científicas y promover la excelencia en el asesoramiento al Ejecutivo.

De entre las 22 personas hay 12 mujeres y 10 hombres, con una media de edad de 47 años, con perfiles que combinan trayectorias consolidadas y emergentes (la mitad tiene entre 35 y 45 años, y 9 superan los 50). En términos profesionales, 5 son catedráticas y catedráticos de universidad, 8 profesoras y profesores titulares o científicas y científicos titulares de organismos públicos de investigación o equivalentes, 5 contratadas y contratados laborales en universidades o centros de investigación, 2 forman parte de asesorías científicas en la Comisión Europea y 2 en organismos nacionales. La diversidad geográfica también es notable: 8 proceden de Madrid, 7 de Andalucía, 3 de la Comunitat Valenciana, 2 de Cataluña, 1 de Aragón y otra persona de Galicia.

Radiografía de los 22 asesores científicos ministeriales

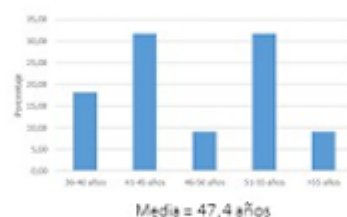


Datos personales

✓ Paridad de sexo



✓ Perfiles con una edad diversa



✓ Procedentes de 6 CC.AA.

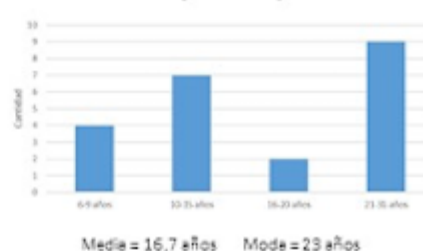


Conocimiento científico

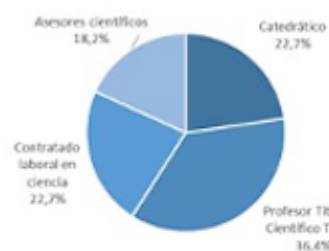
✓ Una red de asesores multidisciplinar



✓ Años de experiencia posdoctoral



✓ Diversidad de etapas y carreras profesionales

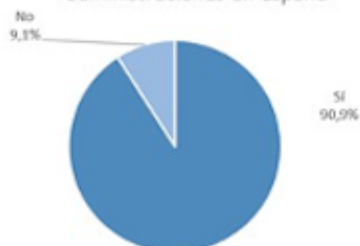


✓ Tres de cada cuatro proceden de la universidad

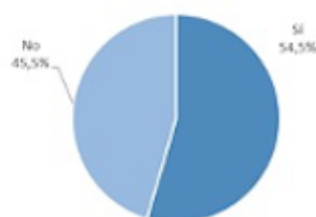


Experiencia previa en asesoramiento científico a las administraciones

✓ La mayoría ha asesorado a administraciones en España



✓ Más de la mitad ha asesorado a organismos internacionales



Fuente: Oficina Nacional de Asesoramiento Científico (ONAC, 2024)

Más información sobre nombres y perfiles académicos: [haz clic aquí](#)

Más información sobre el proceso de selección: [haz clic aquí](#)



La Cultura, cuarto pilar del desarrollo sostenible

Por Patricia Corredor Lanas, profesora de la Universidad Rey Juan Carlos, delegada de la Junta Directiva de AE-IC para el área de Cultura



A Enrique Bustamante, compañero de vida y maestro, que luchó por la democratización de la cultura y la comunicación hasta el final de sus fuerzas

El anuncio por parte del Gobierno de que España acogerá en Barcelona la próxima Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales y Desarrollo Sostenible (Mondiacult 2025), que reunirá a los 194 Estados Miembros de la UNESCO, con el propósito de avanzar en la creación de una agenda mundial para la cultura, es sin duda una buena noticia que invita a la reflexión. En primer término, porque deberá servir para restañar antiguos agravios con el estatuto de la cultura en el seno de la Agenda 2030, al promover la concepción de la cultura como “bien público global” y la creación de un objetivo (ODS) específico para la cultura en los marcos de desarrollo sostenible post-2030. Pero, también, porque España retoma así el testigo de otros países, como México, en la organización de una gran cumbre internacional a través de su Ministerio de Cultura, un órgano reinstaurado durante el primer gobierno presidido por Pedro Sánchez, tras dos legislaturas del Partido Popular en las que la cultura fue sistemáticamente preterida y subsumida en una Secretaría de Estado, lo que da cuenta del mayor compromiso de las políticas públicas actuales con este área vital para la democracia, los derechos y libertades fundamentales y nuestro estado de bienestar. Por último, plantea una tercera reflexión de alcance para nuestras Facultades de Comunicación, que parecen estar declinando en el diagnóstico y las propuestas de actuación concretas en materia de cultura, en un desencuentro histórico que privilegia la investigación de la comunicación olvidando sus vínculos con la cultura (en la que se integra de manera genuina).

Es preciso recordar que las expectativas de afianzar el papel de la cultura como gozne fundamental del desarrollo sostenible en el marco de la anunciada como «amplia y ambiciosa nueva agenda universal» se vieron en parte frustradas con la aprobación del documento final «Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible». El objetivo del documento aprobado por la Asamblea de Naciones Unidas en Nueva York, en 2015, era configurar un marco de acción universal, con un horizonte de quince años, para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. A pesar del trabajo sostenido de las agencias de cooperación y los organizamos

multilaterales desde principios del milenio, ninguno de los 17 objetivos (ODS) ni de las 169 metas de la Agenda 2030 están dedicados de forma específica a la dimensión cultural, lo que ha provocado una oleada de protestas que reprochan a la ONU no adoptar «el potencial completo de la cultura para el desarrollo», renunciando de esta forma a situarla en la misma trayectoria que las dimensiones económica, social y medioambiental, como demandaba el manifiesto de ocho redes en representación de la «comunidad mundial de la cultura». Ciertamente, se puede alegar que la cultura aparece de manera transversal en diferentes apartados del texto. De manera explícita, se cita en el punto 36 de la Declaración:

«Nos comprometemos a fomentar el entendimiento entre distintas culturas, la tolerancia, el respeto mutuo y los valores éticos de la ciudadanía mundial y la responsabilidad compartida. Reconocemos la diversidad natural y cultural del mundo, y también que todas las culturas y civilizaciones pueden contribuir al desarrollo sostenible y desempeñan un papel crucial en su facilitación» (ONU, 2015).

Pero lo cierto es que el resto de referencias a la cultura son limitadas y fragmentadas. Así, sólo se recoge de forma expresa en el Objetivo 4, referido a la educación (según «la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible») o en el Objetivo 11 (redoblar esfuerzos para proteger y salvaguardar «el patrimonio nacional y cultural del mundo»). Las reivindicaciones desde entonces no han cesado en un esfuerzo colectivo que no desiste en su empeño de incorporar el enfoque cultural («la cultura como cuarto pilar del desarrollo sostenible») a la agenda mundial, objetivo prioritario en Mondiacult 2025, que acogerá la presentación del primer «Informe Mundial sobre el Estado de la Cultura», fruto de tres años de trabajo y una consulta amplia en la que participan los Estados Miembros, la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado. Además, la Conferencia servirá de marco de reflexión y debate sobre grandes preocupaciones de la cultura: los derechos culturales, la transición digital, la integración de la cultura en la educación, la economía de la cultura, las dimensiones culturales del cambio climático, el tráfico y la destrucción de los bienes culturales (el patrimonio en crisis), la inteligencia artificial y la cultura de paz.

España en Mondiacult 2025

Sobre las huellas todavía visibles del duro impacto sobre la cultura de las crisis sucesivas y las políticas de austeridad, España avanza hacia el horizonte de Mondiacult 2025 con una visión ciertamente más optimista, inverosímil hace tan solo unos años. Tras un período negro, devastador, que intelectuales como Enrique Bustamante caracterizaron como «una década perdida para la cultura en España», la situación actual refleja un balance difícil pero positivo, en un ambiente que sugiere una mejora apreciable de la confianza ante la recuperación de las cifras económicas previas a la pandemia en los sectores culturales, pero también ante síntomas inequívocos de una voluntad política diferente, como la reposición del Ministerio de Cultura (con la consiguiente creación de una secretaría de Estado y la oficina de derechos culturales), la reinstauración del IVA cultural reducido en las principales

actividades culturales, el incremento de los presupuestos y la implementación planes para la recuperación cultural (Fondos *Next Generation* UE de apoyo a la transformación digital de las industrias culturales y creativas) o el Plan de reconstrucción cultural de las zonas afectadas por la DANA en Valencia), la unanimidad del parlamento en el apoyo a los derechos de los creadores, la Ley de enseñanzas artísticas, el primer Plan de igualdad en la cultura o el Plan de derechos culturales (todavía en elaboración), entre otras medidas en una incesante agenda pública cultural.

Del reconocimiento de la cultura como sector económico estratégico dan cuenta las estadísticas ofrecidas por el Ministerio, que revelan que los distintos sectores culturales generaron el 2,2 por ciento del PIB español en 2022 (un 3,3 con el sector creativo), dando empleo a 723.000 personas (3,4% del empleo total) a través de 133.000 empresas (3,9 sobre el total), con un gasto de los hogares en cultura de 11.356 millones de euros (242 euros por persona) y un comercio exterior cifrado en 2.251 millones de euros. Los incrementos interanuales que evidencian estos y otros indicadores mejoran el estado de la cultura en casi todos sus parámetros respecto de años anteriores, pero quedan opacados por las debilidades y los desafíos que enfrenta la cultura en España y que están lastrando su desarrollo pleno.

Estas dificultades empiezan por la falta de consenso (a veces, desprecio) entre las diferentes fuerzas políticas respecto del valor de la cultura: su cara económica, su valor estratégico de crecimiento y empleo, y su cara ideológica como fuente primordial de los valores compartidos de nuestra sociedad en tanto que plataforma vital para la redistribución social, para la participación democrática. La ausencia de un pacto de Estado (al menos, un gran pacto social), ampliamente demandado por los agentes culturales, está en la base de las políticas culturales descoordinadas entre administraciones, con avances y retrocesos, que no han conseguido arraigar en la ciudadanía, y de un apoyo insuficiente a la cultura (0,7% del presupuesto conjunto de las dimensiones del Estado en 2022, según Eurostat), que no compensa el hundimiento de los presupuestos durante los años de la Gran Recesión.

Estas omisiones y contradicciones de las políticas públicas y la propia lógica mercantil en la dinámica de los principales sectores de la cultura clásica y de las industrias culturales y creativas en España, acarrearán fuertes consecuencias prácticas, que tienen su traducción en asimetrías de todo tipo: desigualdades en la creación y el consumo cultural, desigualdades por clase social, desigualdades por género, desigualdades por territorios, desigualdades por sectores culturales, brecha digital, etc. Especialmente grave resulta la incapacidad de nuestro sistema cultural para garantizar la remuneración justa de los creadores, centro nuclear de las actividades culturales y su diversidad creativa, porque su pluralismo ideológico y su grado de innovación se consideran con gran consenso como los valores básicos de un país o región, junto al consumo de los ciudadanos y su capacidad de elección, sobre todo ante las incertidumbres del nuevo escenario impulsado por la inteligencia artificial generativa. Al igual que la discriminación de género, porque afecta cuando menos a la mitad de la población: si las mujeres no pueden expresarse libremente, ni participar en la vida cultural de la comunidad, ni disfrutar del arte ni crearlo, la diversidad no es posible. Pero también las recientes injerencias políticas contra la

autonomía de la cultura (actos de censura, cancelaciones, destituciones, etc.) que penalizan el avance de la libertad plena para imaginar, crear y difundir expresiones culturales diversas sin censura gubernamental y sin presiones de personas o entidades no estatales.

Estas inequidades ponen duramente en cuestión el derecho fundamental, reconocido en la Constitución, a: «expresar y difundir los pensamientos, ideas u opiniones» y «producción y creación literaria, artística, científica y técnica» (art. 20.1 de la Constitución) y atentan contra la diversidad cultural: «un patrimonio común de la humanidad, vital para el desarrollo de los pueblos, los intercambios y las relaciones» (UNESCO). No se trata, sin embargo, de una problemática particular ni coyuntural de España. A pesar de los avances en la doctrina y jurisprudencia internacional, UNESCO viene denunciando desde hace años la precariedad de los trabajadores culturales, las asimetrías en el acceso y consumo cultural o las violaciones de la libertad de creación artística, en todos los continentes. En un contexto complejo, caracterizado por los grandes desafíos contemporáneos, las crisis sucesivas, las consecuencias del cambio climático, los conflictos armados, las pandemias, los modelos de desarrollo insostenibles, el aumento de la pobreza, el retroceso de los derechos fundamentales, las diásporas o la brecha digital, la consideración de la cultura como cuarto pilar del desarrollo sostenible es un asunto urgente e ineludible. Y nuestras Facultades de Comunicación están llamadas a desempeñar un importante papel en esta conquista.

Cómo citar: Corredor, P. (2024, 27 de diciembre). La cultura, cuarto pilar del desarrollo sostenible. En *Boletín Mensual de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.14560119>

La biblioteca de AE-IC: Vuestros libros

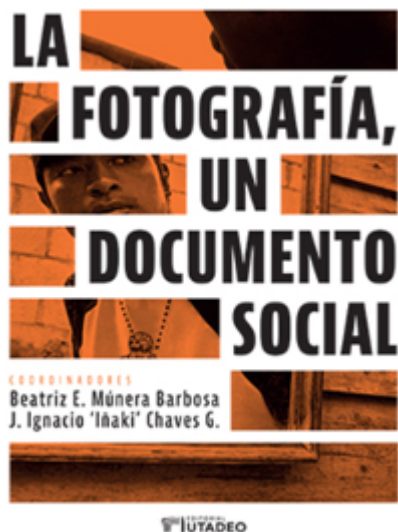


Grupos de comunicación españoles: final de etapa. Un libro de José Vicente García Santamaría y María José Pérez-Serrano

La Editorial UOC publica este libro que estudia el recorrido seguido por los grupos españoles de comunicación desde la llegada de la democracia hasta hoy. En su primera parte, se aborda la conformación de estos grupos y su evolución desde los años setenta. En una segunda parte, y apelando al estudio de caso, se ocupa del análisis de los principales grupos: Prisa, Telefónica, Mediapro, Atresmedia, Mediaset, Vocento, Unidad Editorial, Godó y EPI. Sus páginas son un ensayo sobre el pasado de una ilusión de nuestros conglomerados mediáticos, pero también una prospectiva sobre el final de una época y sus consecuencias.

Más información: [¡Clic aquí!](#)

La fotografía, un documento social, de Beatriz E. Múnera e Iñaki Chaves



La reedición de *La fotografía, un documento social* en 2024 por la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano ofrece una

reflexión profunda sobre el papel de la fotografía en la memoria y la construcción social. Este volumen, coordinado por Beatriz E. Múnera Barbosa y J. Ignacio "Iñaki" Chaves G., compila once textos actualizados que exploran la intersección de la fotografía con la historia, la documentación y el relato social. Varios autores contribuyen con perspectivas contemporáneas, enriqueciendo el entendimiento de la fotografía como herramienta esencial en la narrativa social.



Cadena SER, 100 años de radio: Una mirada (retro) prospectiva desde la Universidad. Coordinado por Luis Miguel Pedrero, Laura M. Otón, Lourdes Moreno y Raúl Terol, en el que participan muchas socias y socios de AE-IC

El libro *Cadena SER, 100 años de radio: Una mirada (retro) prospectiva desde la Universidad*, publicado este mes de diciembre por Tirant Humanidades, es una obra académica colectiva que repasa los primeros cien años de la radio en España desde la primera emisión de Radio Barcelona el 14 de noviembre de 1924. Con perspectiva histórica y vocación divulgativa, el trabajo reivindica la vigencia presente y futura del más elocuente, íntimo y resiliente de los medios de comunicación.

A lo largo de sus 242 páginas, el libro recuerda cómo surgieron los formatos más innovadores, quiénes han sido las grandes voces de la SER que han acompañado a los y las oyentes a lo largo de estos 100 años, de qué manera la radio ha sido testigo y narradora de la historia de España y cómo este medio ha conseguido adaptarse a los nuevos soportes digitales y a la demanda de la audiencia.

El libro se articula en torno a 15 capítulos que recorren las diferentes etapas,



géneros radiofónicos y tecnologías de distribución en los primeros cien años de la radio en España, y es una lectura esencial para comprender la evolución de la radio en España y el papel fundamental de la Cadena SER en la configuración del panorama mediático actual. Además de los textos escritos por académicas y académicos de distintas universidades españolas, el libro recoge testimonios de grandes profesionales de la Cadena SER.

Este libro fue presentado en el marco del Congreso Internacional de la Radio en Barcelona los días 15 y 16 de noviembre de 2024.

Más información: [¡haz clic aquí!](#).

La Revista de la AE-IC



RAE-IC

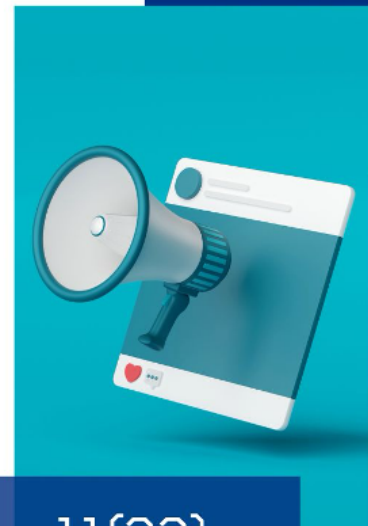
ISSN: 2341 - 2690

Revista de la Asociación Española de
Investigación de la Comunicación

RAE-IC Revista de la Asociación Española de
Investigación de la Comunicación

Retos en la práctica publicitaria: demandas profesionales y propuestas de investigación

*Challenges in advertising: professional
demands and research proposals*



11{22}

Publicado el número 22 “Retos en la práctica publicitaria: demandas profesionales y propuestas de investigación”.

La *Revista de la Asociación Española de Investigación en Comunicación* acaba de publicar el número “[Retos en la práctica publicitaria: demandas profesionales y propuestas de investigación](#)”. El número, coordinado por Marina Ramos-Serrano (Universidad de Sevilla), Araceli Castelló-Martínez (Universidad de Alicante) e Ingrid Zacipa-Infante (Fundación Universitaria Los Libertadores), cuenta con las firmas invitadas de Victoria Tur-Viñes (Universidad de Alicante) y Josenildo Soares Bezerra

(Universidade Federal do Rio Grande do Norte).

Además, continúa abierta hasta el día 15 de abril de 2025 la llamada de artículos para el número especial de 2024, “Periodismo digital inteligente”, coordinado por Nereida Cea (Universidad de Málaga), Bella Palomo (Universidad de Málaga) y Colin Porlezza (Università della Svizzera Italiana; City, University of London). Consulta esta y otras llamadas de artículos en curso en la revista [en este enlace](#) o en nuestros [perfiles en redes](#).

ae-ic

¡AE-IC os desea felices fiestas!



*Felices Fiestas y
próspero 2025*

ae-ic

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Diseño realizado por
Claudia Olmo Constenla

ae-ic

Y con esto cerramos el Boletín del mes de diciembre de la AE-IC, el número 40. Esperamos que las noticias compartidas hayan sido de tu interés y de mucha

utilidad. Queremos agradecer sinceramente a todas aquellas personas que han contribuido de manera activa a la elaboración de este boletín. ¡Te deseamos unas felices fiestas y los mejores deseos para el 2025 que está a punto de empezar!



Editor: Raúl Terol-Bolínches, Profesor Universitat Politècnica de València.

Asociación Española de Investigación de la Comunicación

Contáctanos en:

info@ae-ic.org

www.ae-ic.org



Copyright © 2024 AE-IC, All rights reserved.

Want to change how you receive these emails?

You can [update your preferences](#) or [unsubscribe from this list](#).

